

“CARITAS IN VERITATE”



Para comprender

la Carta encíclica de Benedicto XVI

sobre EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL EN LA CARIDAD Y EN LA VERDAD

Paso a paso

1º.- El texto de la encíclica en si

GUÍA 1 – Estructura externa del texto

2º.- En qué secuencia histórica se publica

GUÍA 2 – Referentes históricos y doctrinales

3º.- Cómo hay que leerla y entenderla

GUÍA 3 – Estructura interna: contemplar “un retablo”

4º.- Cómo está construido el tema central

GUÍA 4 – Tema central: el desarrollo humano integral

5º.- Qué dice la encíclica sobre...

GUÍA 5 – Índice temático

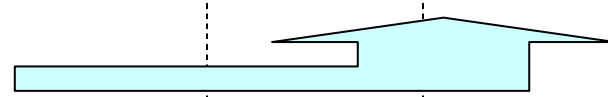
“CARITAS IN VERITATE”

GUÍA 2 – REFERENTES HISTÓRICOS Y DOCTRINALES

Carta encíclica de Benedicto XVI - Sobre EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL EN LA CARIDAD Y EN LA VERDAD

¿En qué secuencia histórica y doctrinal se publica *Caritas in Veritate*?

De LEÓN XIII al CONCILIO VATICANO II 1891-1962	CONCILIO VATICANO II “GAUDIUM ET SPES” (GS, 1965) Citada 9 veces	PABLO VI Encíclica “POPULORUM PROGRESSIO” (PP, 1967) Citada 43 veces	JUAN PABLO II, Encíclica “SOLLICITUDO REI SOCIALIS” (SRS, 1987) Citada 14 veces	BENEDICTO XVI		
				Encíclica “DEUS CARITAS EST” (DCE, 2005) Citada 6 veces	Encíclica “SPES SALVI” (SS, 2007) Citada 4 veces	Encíclica “CARITAS IN VERITATE” (CIV, 2009)
León XIII: RERUM NOVARUM (1891) Pío XI: Quadragesimo anno (1931) Juan XXIII: Mater et Magistra (1961), Pacem in Terris (1963)		Encíclica “HUMANAE VITAE” (HV, 1968) Carta apostólica “OCTOGESIMA ADVENIENS” (OA, 1971) Exhortación apostólica “EVANGELII NUNTIANDI” (EN, 1975)	Encíclica “CENTESIMUS ANNUS” (CA, 1991) Citada 25 veces Encíclica “EVANGELIUM VITAE” (EV, 1995)			



REFERENTES HISTÓRICOS Y DOCTRINALES de "CARITAS IN VERITATE"

Carta encíclica de Benedicto XVI - Sobre EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL EN LA CARIDAD Y EN LA VERDAD

1.- "CARITAS IN VERITATE" (2009) es la tercera encíclica de Benedicto XVI y la duodécima de los "grandes mensajes sociales" desde *Rerum novarum* (1891) del Papa León XIII a nuestros días.

2.- La fuente principal es *Populorum progressio* (1967). Benedicto XVI retoma las enseñanzas de Pablo VI "siguiendo la ruta que han trazado, para actualizarlas en nuestros días" (8). "*Caritas in veritate*" rinde homenaje a Pablo VI y afirma: "manifiesto mi convicción de que la *Populorum progressio* merece ser considerada como « la *Rerum novarum* de la época contemporánea », que ilumina el camino de la humanidad en vías de unificación" (8).

3.- Hay otros referentes doctrinales:

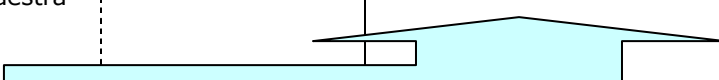
- la Ley natural (59);
- la Sagrada Escritura (A y N Testamento);
- los hechos y los problemas sociales ("el escándalo de las disparidades hirientes", 22);
- la Constitución dogmática *Lumen gentium* sobre la Iglesia; el Decreto *Apostolicam actuositatem* sobre los laicos;
- otras Encíclicas (*Quadragesimo anno*, *Pacem in terris*, *Laborem exercens*, *Fides et ratio*, *Veritatis splendor*);
- la Instrucción *Libertatis conscientia* sobre la libertad cristiana y la liberación;
- el *Catecismo de la Iglesia Católica* y el *Compendio de la Doctrina social de la Iglesia*;
- Mensajes Pontificios para la *Jornada Mundial de la Paz* (1990, 1998, 2000 al 2008), *Día Mundial de la alimentación* (2007);
- Discursos en la Asamblea de Naciones Unidas (1995 y 2008) y otros discursos; autores como San Agustín y Santo Tomás...

4.- Presenta algunas características novedosas en relación con las encíclicas sociales anteriores:

- La "Introducción" (1-9), el n. 52 y la "Conclusión" (78-79) concentran los contenidos más teológicos; constituyen la el marco teológico básico de referencia que da sentido a toda la encíclica.
- El capítulo VI (68-77), sobre "El desarrollo de los pueblos y la técnica", es una novedad: relaciona el progreso tecnológico y el desarrollo humano y denuncia la conversión de la técnica en una "ideología" y los riesgos deshumanizadores que conlleva.
- Incorpora de manera decisiva las cuestiones de la vida, la bioética y las biotecnologías a la Doctrina social de la Iglesia.
- Profundiza y amplía la reflexión sobre la necesidad de la dimensión espiritual del desarrollo.

5.- Es la síntesis más articulada y actualizada de la Doctrina social de la Iglesia sobre el desarrollo, construida sobre las "perspectivas abiertas por la *Populorum progressio* (que) siguen siendo fundamentales para dar vida y orientación a nuestro compromiso por el desarrollo de los pueblos" (20), teniendo en cuenta las múltiples crisis actuales y las tendencias de cambio que se observan en el mundo (en los ámbitos económico, político, financiero, jurídico, cultural, religioso, ético...), y "la necesidad de alcanzar una auténtica fraternidad" (20).

¿En qué secuencia histórica y doctrinal se publica *Caritas in Veritate*?

CONCILIO VATICANO II "GAUDIUM ET SPES" (GS, 1965) Citada 9 veces	PABLO VI Encíclica "POPULORUM PROGRESSIO" (PP, 1967) Citada 43 veces	JUAN PABLO II, Encíclica "SOLLICITUDO REI SOCIALIS" (SRS, 1987) Citada 14 veces	BENEDICTO XVI		
			Encíclica "DEUS CARITAS EST" (DCE, 2005) Citada 6 veces	Encíclica "SPES SALVI" (SS, 2007) Citada 4 veces	Encíclica "CARITAS IN VERITATE" (CIV, 2009)
<p>Ver n. 11-12 "La publicación de la <i>Populorum progressio</i> tuvo lugar poco después de la conclusión del Concilio Ecuménico Vaticano II. La misma Encíclica señala en los primeros párrafos su íntima relación con el Concilio. Veinte años después, Juan Pablo II subrayó en la <i>Sollicitudo rei socialis</i> la fecunda relación de aquella Encíclica con el Concilio y, en particular, con la Constitución pastoral <i>Gaudium et spes</i>" (n. 11).</p>	<p>Ver n. 8, 10-13, 16-20 "Al publicar en 1967 la Encíclica <i>Populorum progressio</i>, mi venerado predecesor Pablo VI ha iluminado el gran tema del desarrollo de los pueblos con el esplendor de la verdad y la luz suave de la caridad de Cristo" (n. 8).</p> <p>"A más de cuarenta años de la publicación de la Encíclica, deseo rendir homenaje y honrar la memoria del gran Pontífice Pablo VI, retomando sus enseñanzas sobre el <i>desarrollo humano integral</i> y siguiendo la ruta que han trazado, para actualizarlas en nuestros días" (8).</p>	<p>Ver n. 8 "... Este proceso de actualización comenzó con la Encíclica <i>Sollicitudo rei socialis</i>, con la que el Siervo de Dios Juan Pablo II quiso conmemorar la publicación de la <i>Populorum progressio</i> con ocasión de su vigésimo aniversario" (n. 8).</p> <p>Encíclica "CENTESIMUS ANNUS" (CA, 1991) Citada 25 veces</p>	<p>Ver n. 2: "Para la Iglesia — aleccionada por el Evangelio—, la caridad es todo porque, como enseña San Juan (cf. <i>1 Jn</i> 4,8.16) y como he recordado en mi primera Carta encíclica « Dios es caridad » (<i>Deus caritas est</i>): <i>todo proviene de la caridad de Dios, todo adquiere forma por ella, y a ella tiende todo</i>. La caridad es el don más grande que Dios ha dado a los hombres, es su promesa y nuestra esperanza".</p> <p><i>Deus caritas est</i></p>	<p>Ver n. 34: "Como he afirmado en la Encíclica <i>Spe salvi</i>, se elimina así de la historia la <i>esperanza cristiana</i>, que no obstante es un poderoso recurso social al servicio del desarrollo humano integral, en la libertad y en la justicia".</p>	<p>Aplica los temas de las primeras encíclicas (DCE y SS) – AMOR y ESPERANZA, a las principales cuestiones sociales de nuestro mundo, "el escándalo de las disparidades hirientes" (n. 22)</p> <p>-----</p> <p>El <u>objetivo</u> es "profundizar en algunos aspectos del desarrollo integral de nuestra época, a la luz de la caridad en la verdad"; es una "nueva contribución que la Iglesia ofrece a la humanidad en su compromiso por un progreso sostenible, en el respeto pleno de la dignidad humana y de las exigencias reales de todos" (Angelus, 30 junio 2009).</p> 
	<p>Encíclica "HUMANAE VITAE" (HV, 1968) Ver n. 15: "La Encíclica <i>Humanae vitae</i> subraya el sentido unitivo y</p>	<p>Encíclica "EVANGELIUM VITAE" (EV, 1995) Ver n. 15, 28: "En la Encíclica <i>Evangelium vitae</i> de Juan Pablo II. La</p>			

	<p>procreador a la vez de la sexualidad, poniendo así como fundamento de la sociedad la pareja de los esposos, hombre y mujer, que se acogen recíprocamente en la distinción y en la complementariedad; una pareja, pues, abierta a la vida. No se trata de una moral meramente individual: la <i>Humanae vitae</i> señala los <i>fuertes vínculos entre ética de la vida y ética social</i>" (n. 15).</p> <p>-----</p> <p>Carta apostólica "OCTOGESIMA ADVENIENS" (OA, 1971) Ver n. 14:</p> <p>"Pablo VI trató luego el tema del sentido de la política y el <i>peligro que representaban las visiones utópicas e ideológicas</i> que comprometían su cualidad ética y humana. Son argumentos estrechamente unidos con el desarrollo".</p> <p>-----</p> <p>Exhortación apostólica "EVANGELII NUNTIANDI" (EN, 1975) Ver n. 15:</p> <p>"La Exhortación apostólica <i>Evangelii nuntiandi</i> guarda una relación muy estrecha con el desarrollo, en cuanto « la evangelización —escribe Pablo VI— no sería completa si no tuviera en cuenta la</p>	<p>Iglesia propone con fuerza esta relación entre ética de la vida y ética social, consciente de que « no puede tener bases sólidas, una sociedad que —mientras afirma valores como la dignidad de la persona, la justicia y la paz— se contradice radicalmente aceptando y tolerando las más variadas formas de menosprecio y violación de la vida humana, sobre todo si es débil y marginada » (n. 15).</p> <p>-----</p> <p>"Uno de los aspectos más destacados del desarrollo actual es la importancia del tema del <i>respeto a la vida</i>, que en modo alguno puede separarse de las cuestiones relacionadas con el desarrollo de los pueblos. Es un aspecto que últimamente está asumiendo cada vez mayor relieve, obligándonos a ampliar el concepto de pobreza y de subdesarrollo a los problemas vinculados con la acogida de la vida, sobre todo donde ésta se ve impedida de diversas formas" (n. 28).</p>	<p>plantea la relación entre <i>caridad y justicia</i>, objeto de su segunda parte (DCE, 26-30 y 31-39).</p> <p>Hay una relación intrínseca entre "el compromiso necesario por la justicia" y "el servicio de la caridad", que debe tener en cuenta: que la <i>justicia</i>, virtud, valor y actitud, tiene que regir la vida social y política; y que la concreción de la justicia es competencia de la <i>política</i> en cuanto procedimiento para determinar "las estructuras sociales y las políticas concretas" (DCE, 28).</p>		
--	---	--	--	--	--

	<p>interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre ». « Entre evangelización y promoción humana (desarrollo, liberación) existen efectivamente lazos muy fuertes »: partiendo de esta convicción, Pablo VI aclaró la relación entre el anuncio de Cristo y la promoción de la persona en la sociedad. <i>El testimonio de la caridad de Cristo mediante obras de justicia, paz y desarrollo forma parte de la evangelización</i>, porque a Jesucristo, que nos ama, le interesa todo el hombre” (n. 15).</p> <p>-----</p> <p>“La Encíclica <i>Humanae vitae</i>, del 25 de julio de 1968, y la Exhortación apostólica <i>Evangelii nuntiandi</i>, del 8 de diciembre de 1975— son muy importantes para delinear el <i>sentido plenamente humano del desarrollo propuesto por la Iglesia</i>. Por tanto, es oportuno leer también estos textos en relación con la <i>Populorum progressio</i>” (n. 15).</p>				
--	--	--	--	--	--